



N. 0.259.576

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento.

Parte primera

Señores Concejales en

trantes en esta renovacion

D. Jaime Gili - ^{votos} 48.

"Juan Guiter - 48.

"Juan Valle - 48.

"Luis Viver - 48.

En el pueblo de San Lirio de Barraca, a pri-
mero de julio de mil ochocientos ochenta y siete. En
la Casa Capitular, previa y especial convocatoria del
Sr. Alcalde, que era en este día; presentes que fueron
los señores entrantes en esta renovacion y que al margen,
se expresan con los votos de su eleccion, reunida con
exceso que fué la hora señalada para este acto, sin que
hubiesen comparecido los señores Concejales que quedaban
en esta renovacion, y son D. Juan Ríspide Jaime, D. Jaime
Blada, Gili, D. José Comas Viana, y D. Jaime Vocatru-
na. Saló apear de haberseles convocado en forma, el
Sr. Alcalde, saliente D. José Antonio Varnos, después de
ordenados los señores presentes por el de sus votos, en caso de
empate por la mayoría de edad, dijo algunas palabras
relativas a la importancia de la mision encomendada
a los Municipios y resignó el mando y la presidencia
para constituir la interina, en el Concejo D. Jaime
Gili y Joaquin y concluyó invitando a los señores ausen-
tes a que recibieran del Sr. Presidente interino el
juramento en forma, que así se practicó.



Tras de pie todos los señores Concejales asistentes se despidieron del Sr. Alcalde saliente acompañandole hasta la puerta de la manera mas cortés y afectuosa, despues de firmar esta primera parte del acta, todos los señores presentes de todo lo cual como a Secretario certifico.

José Antonio Quirico Vice
Jaime Gil

Juan Gallo Juan Quintan

Seguidamente, constituidos en la expresada forma, los señores entrantes bajo la presidencia interina de D. Jaime Gil, este manifestó la imposibilidad de proceder al nombramiento de ninguno cargo de los que determina el art.º 53 y siguientes de la vigente ley municipal, por no hallarse presentes la mayoría del Ayuntamiento.

En su consecuencia, se acordó dejar interinamente la presidencia y cargo de Alcalde en el Concejal D. Jaime Gil Joaquin a quien corresponde, segun el art.º 53, y que por la Alcaldia se practiquen las diligencias necesarias acreditando la segunda convocatoria a los indicadores señores que quedan en esta renovación para que comparezcan a esta Casa Comunal, el día cuatro del actual, y hora de las ocho de la noche, al objeto de proceder al nombramiento de los referidos cargos.

En este estado se ha levantado la sesión firmando los señores Concejales presentes de que certifico.

Jaime Gil Quirico Vice

Juan Gallo Juan Quintan
Luis Cisneros

